

ACTA DE RECIBO SATISFACCIÓN: IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S.

ACTA N°: 0 5 1 2

FECHA: 4 de agosto de 2024

INFORMACIÓN GENERAL	
Numero de Contrato – Orden de Compra	306-DMMED-BR14-2024
Nombre Contratista	IPS SALUD INTEGRAL PREVENTIVA S.A.S.
Nit del contratista	901.178.413-1
Objeto del Contrato – Orden de Compra	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS DE OPTOMETRÍA, AUDIOMETRÍA, TERAPIA DEL LENGUAJE Y FONOAUDIOLOGÍA PARA LOS AFILIADOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES" EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO ANTIOQUIA, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLÍN, REGIONAL SIETE PARA LA VIGENCIA 2024".
Forma y condiciones de pago	<p>El MDN – Dirección de Sanidad Militar – Dirección de Sanidad Ejército – Dispensario Médico de Medellín,</p> <p>cancelará al contratista seleccionado en pagos parciales a 60 (sesenta) días, al recibido a satisfacción de cada solicitud realizada por el supervisor del contrato y cargado a la partida asignada al DMMED previos los siguientes documentos y sujeto a las siguientes consideraciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato por parte del MDN – Ejército Nacional- Dispensario Médico de Medellín. Este requisito debe ser plasmado en el informe del Supervisor y el Acta de Recibo a Satisfacción Respectivo. 2. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A 60 DIAS DISPONIBILIDAD DE ASIGNACIÓN CUPO PAC). 3. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 4. Verificación por parte del EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL, del cumplimiento del contratista del pago de aportes parafiscales y los propios del SENA, ICBF y cajas de compensación familiar (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013). <p>NOTA 1: EN EL EVENTO DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE POSTERGARÁ EL PAGO EN EL MISMO TERMINO, CONSIDERANDO EL RECIBO A SATISFACCIÓN.</p> <p>NOTA 2: EL DISPENSARIO MEDICO DE MEDELLIN, no se responsabilizará por la demora en el pago al CONTRATISTA, cuando ello fuere provocado por encontrarse incompleta la documentación que sirva de soporte para el trámite y no se ajuste a los requisitos establecidos en el artículo 617 del Estatuto Tributario.</p> <p>Para los pagos, el contratista deberá presentar factura comercial, de conformidad con el artículo 617 del Estatuto Tributario, así:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Denominación expresa como factura de venta 2. Apellidos, nombre o razón social y NIT del vendedor o de quien presta el servicio. 3. Apellidos, nombre o razón social y NIT del adquiriente de los bienes o servicios. 4. Número consecutivo de factura de venta 5. Fecha de expedición de la factura 6. Descripción genérica o específica de los artículos vendidos o servicios prestados. 7. Valor total de la operación 8. Nombre o razón social y el NIT del impresor de la factura 9. Indicar la calidad de retenedor del impuesto sobre las ventas 10. Facturación electrónica <p>PARÁGRAFO SEGUNDO: El MDN – EJÉRCITO NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD, realizará los pagos en la respectiva cuenta bancaria aportada por el Contratista mediante certificado bancario, CUENTA DE AHORROS NO. 16396345602 DE BANCOLOMBIA.</p>

Modificaciones al Contrato – Orden de Compra	NO APLICA
Nombre Supervisor Contrato – Orden de Compra	Sargento Viceprimero JAMINTO QUIROZ PALOMINO
VALORES CONTRACTUALES	
Valor inicial del contrato	\$ 25.000.000 VEINTICINCO MILLONES 00/100
Reducción al contrato	\$ - 00/100
Adición al contrato	\$ - 00/100
Valor Vigencia Futura	\$ - 00/100
Valor total del contrato	\$ 25.000.000 VEINTICINCO MILLONES 00/100
TIEMPOS DE EJECUCIÓN	
Plazo de ejecución	DESDE SU EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2024 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
Prorroga plazo ejecución	NO APLICA
INFORMACIÓN AUDITORIA CUENTAS MEDICAS	
Número de LOTES	294 , 254
Valor TOTAL DE LA FACTURACION	\$ 4.300.000 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100
Valor Glosado	\$ - 00/100
Valor a pagar del valor glosado	\$ 4.300.000 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100
VALOR FINAL A PAGO	
Valor a pagar	\$ 4.300.000 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100
Afectación de recurso (10/16)	RECURSO 16
BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor total contrato	\$ 25.000.000 VEINTICINCO MILLONES 00/100
Valor pagado al contratista	\$ - 00/100
Valor tramitado a pago	\$ 4.300.000 CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL 00/100
Saldo del contrato	\$ 20.700.000 VEINTE MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100
RECIBIDO A SATISDACIÓN DEL BIEN O SERVICIO	
Obligaciones Cumplidas	1. CUMPLE CON TODAS SUS OBLIGACIONES SE DA VIABILIDAD PARA EL PAGO CUMPLIENDO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.
DATOS DEL SUPERVISOR	
Sargento Viceprimero JAMINTO QUIROZ PALOMINO C.C. 6.805.317 Supervisor Contrato: 306-DMMED-BR14-2024	